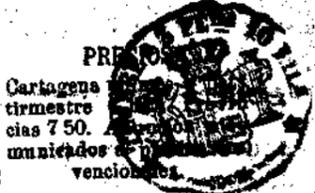


SE SUSCRIBE
en el despacho de
Liberato Montells.
Inicias correspondientes
A. Saavedra.

EL ECO DE CARTAGENA.



PREMIOS
Cartagena
trimestre
cias 750.
municador
venciones

AÑO XX.—NÚM. 5754

7 DE AGOSTO DE 1880.

REDACCION, MAYOR 24.

EL ECO DE CARTAGENA.

Abado 7 de Agosto de 1880.

Por el interés histórico que encierra, publicamos á continuación la obra que el distinguido escritor catalano D. Andrés Baquero Almanzar escribe en *El Semanario* de aquella ciudad á nuestro colaborador señor Gonzalez.

LA ANTIGUA CARTAGINENSE.

Al Sr. D. Manuel Gonzalez.

Cronista de Cartagena.

No se si V., amigo Gonzalez, conocerá la *Revista Arqueológica* que hace poco ha empezado á publicar en Madrid con la colaboracion de insignes arqueólogos españoles el distinguido discípulo de la escuela de Diplomática Sr. Rouget.

Sus artículos llevan las firmas de Fernandez Gonzalez, Codera, Amador de los Rios, Muñoz Rivero y otras que deben serle á V. familiares. Sus asuntos son todos muy interesantes y nuestras aficiones; especialmente los números de sus primeros meses vienen casi mitad por mitad dedicados á tratar puntos históricos que nos tocan muy de cerca.

El docto profesor de la Universidad Central Sr. Codera, escribe un notable artículo sobre varias «Monedas inéditas de los últimos años de los árabes en Murcia», que puede considerarse como una adición á su *Tratado de numismática árabe-española* (Fortanet, 1879.) Tres son estas monedas (de dos de las cuales acompaña el grabado,) las tres de oro correspondientes á la última dinastía árabe murciana, que sucumbió ante D. Jaime de Aragón y D. Alonso el Sabio. Una de ellas existe en el Museo de Paris, otra posee el arquitecto Sr. Cánovas y la tercera pertenece al Sr. Cervera. Todas tres están acuñadas reconociendo la soberanía espiritual del califa Abbasi de Bagdad.

Pero por quien están acuñadas? Quién mandaba en Murcia por los años 646-656 de la Hégira, á que dichas monedas pertenecen? Esta es una curiosa cuestión que el Sr. Codera trata de dilucidar; y lo consigue, valiéndose entre otros textos, de un Ms. inédito de Aben Jaldún, donde hay un interesante pasaje que menciona los reyezuelos murcianos desde Mohamad ben Yusuf ben Hud, dueño independiente de Murcia por su rebelion contra los almohades en 1228, hasta Al-Wastck, que tuvo que entregar su reino á los cristianos quedándose reducido al castillo de Bacar ó Yocar. De la cronología de Abten Jaldún, compulsada con documentos cristianos del tiempo de la conquista, el Sr. Codera saca ra-

zones para atribuir las tres monedas en cuestion á Mohamad Bibao-d-Daulab ben Hud, que reinó desde 638 á 660 de la Hégira. Con cuyo motivo el docto profesor ilustra sabrosamente este poco conocido periodo de nuestra historia.

Aun mas interesante y curioso es otro trabajo del Sr. D. Francisco Fernandez y Gonzalez, que está publicándose en la mencionada *Revista* como que trata de la *Provincia Cartaginense*, ilustrada principalmente con la ayuda de documentos arábigos. A extractar sus preciosas noticias dedico esta carta, seguro de que por eso ha de serle á V. gustosa, pues halagará su amor pátrio, confirmando tambien, en cierto modo, algunas de sus intuiciones históricas.

Empieza el sabio académico por recordar el grande florecimiento de la *Cartaginense* en el siglo VI, en que se muestra en su territorio las capitales respectivas de godos é imperiales. A partir del año 552, Cartagena, ocupada y reedificada por los bizantinos, fué el centro de la cultura española.

Luego fija los confines de la antigua provincia de Constantino á que dio nombre la ciudad de Asdrúbal, y acepta la descripcion del P. Florez, si bien extiende los límites marítimos algo más hácia la parte del Estrecho en los campos de Dalia y en Berja y los del Norte hácia S. Mateo y Trahiguera.

Nombra á su guida sus rios y sus montañas más notables; especifica sus veintuna diócesis ó distritos eclesiásticos (de los ochenta que toda España comprendia en tiempo de los godos) cuyas sillas se hallaban en Cartagena, Toledo, Calzón, Montes, Guadix, Baza, Virgi, Elo, Bigastro, Elche, Denia, Valencia, Játiv, Segorbe, Valeria, Sigüenza, Arcos, Alcalá, Segovia, Oxná y Palencia; á despues de apuntar las encontradas opiniones de Florez y Masdeu acerca del metropolitanismo de la sede cartaginense, pasa á determinar los caminos de la antigua provincia en las épocas romana, visigoda y árabe.

Segun los Vasos Apolinales descubiertos en Vicarello en el siglo I de J. C. una de las vias generales que partian de Cádiz á Roma atravesaba, desde Ad Noulas (cerca de Andújar) hasta Intibil (entre San Mateo y Trahiguera), la provincia, teniendo en ella 18 mansiones. Segun el *Itinerario de Antonino Pio* (siglo II), el camino imperial que iba de Arles á Murgi, del cual era una parte el de Sagunto á Cartagena, contaba las estaciones de Valencia, Thiar, Toy, Santa Cruz de Mudela, Villena, la Ginebra y Cartago Española. El de Castulo á Urgi, parte del de Carlona á Málaga, pasaba por Hinojares, Guadix, arroyo de Gachar y campo de Dalias. El

partia de la Lusitania á Emerita en el Levante, tenia en la Cartagena 16 mansiones; el de Astorga; el de Laminio á Zaragoza, 10.

En todas estas vias se conservan por los visigodos.

En la época arabe, Alistajri geógrafo oriental del siglo IX, menciona un camino que iba de Málaga á Murcia pasando por Murcia, Mérida, Alicante, Valencia y Tortosa. De otros hablan Aben-Jaucal, Almocaddasi, el moro Rasis y Xerif Al-Edrisi. Este, autor del siglo XII, puntualiza las distancias; segun él, el camino de Murcia á Almería se hacia por Santa-Escoba [Alcantarilla], Librilla, Alhama y Lorca, ó donde se contaban desde Murcia 40 millas; de Lorca á los Pozos de Arrataba y á Vera una jornada, y de aquí á la cuesta de Mujacar otra.

Descrita así en general la antigua vasta provincia, entra el Sr. Fernandez Gonzalez á ocuparse particularmente de cada una de las diócesis que comprendia, empezando, como es natural, por la de Cartagena; y estas son las noticias que mas gratas han de parecerle al estudioso cronista cartaginero de cuantas el ilustre académico acumula en su trabajo, pues tienden á desautorizar la opinion del sabio agustiniano autor de la *España Sagada*, que interpretó el texto de San Isidoro *subversa atque indesolatione reducta* como un testimonio irrecusable de haber quedado la ciudad de Asdrúbal completamente destruida y casi olvidado su nombre.

«Desde aquel tiempo, [el de la toma de la ciudad por Suintila] dice el P. Florez, no se vuelve á oír por muchos siglos, no solo cosa que aluda á poblacion, pero ni el nombre de Cartagena, de suerte, que con razon podemos entender á San Isidoro, de que en un todo se hallaba asolada, segun el alto silencio que hubo de ella desde la entrada del siglo VII hasta el XII, en que se menciona como limite de la silla ureniana en la division atribuida á Wamba.»

El Sr. Fernandez-Gonzalez descubre que ese silencio solo puede referirse á los escritores cristianos, no á los escritos arábigos que diferentemente hablan de ella con antelación al siglo XII.

A mediados del X, Muhamad Arrazi, que florece en tiempo de Aberraman III, la menciona en varios pasajes de su descripcion de España, expresando que era una de las ciudades de la tierra de Tudmir y pertenecia al alfoz de Lorca.

De igual modo aparece Cartagena como cabeza de una diócesis, sufragánea del metropolitano de Toledo, en la *Coleccion de cánones de la Iglesia Española*, traducidos al idioma arábigo á mediados del siglo XI por el presbítero Vicente, documento

que se guarda en la Biblioteca Nacional.

El-Edrisi, del siglo XII, menciona así mismo á Cartagena entre las ciudades que pertenecian entonces al pais de Todmir, juntamente con Murcia, Orihuela, Lorca, Mula y Chinchilla.

Jacut, que compiló á principios del siglo XIII numerosas monografías geográficas otorga más importancia que á la fama causada por los godos, á los efectos de una inundacion, cuya agua cubrió la mayor parte del recinto de la ciudad.

En tiempos de Ben-Alguardi y Almacari se gozaba aún, segun sus descripciones, parte de aquel famoso monumento construido, cuando los bizantinos, por el patricio Comenciolo, de que habla la interesante lápida que se conserva en ese Ayuntamiento y ha sido comentada por el ilustre epigrafista Habner en sus *Inscriptiones Hispaniae Christianae*.

«Cartagena, escribe Ben-Alguardi, es ciudad antiquísima y de suelo fértil. En él hay una comarca llamada Alfondon, que tiene pocas semejantes en la bondad de la tierra, pues con ser campo de cereales, es fama que allí tiene suficiente el trigo con una sola lluvia. Tuvo esta ciudad en lo antiguo, maravillas que lo fueron del orbe, así por sus fabricas arquitectónicas, como por la opulencia de que era indicio. Hay en ella arcos de piedra labrada, con pinturas, estátuas, retratos de personas y representaciones de animales que dejan suspensa la vista y turbada la mente.»

Tambien suministra noticia Aben Alguardi de unas grandes termas, romanas ó bizantinas, que son, dice, 25, de piedra mármol; cada una de 130 piés de largo por 60 de ancho, y más de 200 de altura. Entre baño y baño, añade, hay aberturas por donde llega el agua de uno á otro á una altura considerable, merced á un mecanismo de ejecucion habilitísima.»

No ya en Cartagena, pero en su misma diócesis, subsistian en la alquería de Belcur [probablemente la Bérghuta de Ptolomeo] otros antiguos baños termales, que describe Alcazviní.

Noticias no menos curiosas desentierra el Sr. Fernandez Gonzalez referentes á Lorca, considerada por Arrazi como uno de los castillos más fuertes de la comarca, y fué por largo tiempo asiento de numerosa poblacion de muzárabes, con notables iglesias, de las que los escritores musulim-s cuentan particularidades muy interesantes.—En la cora de Todmir, que parece concertar con las antiguas diócesis de Cartagena y de Bigastro, fueron respetados los